



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 11 de septiembre de 2018

**VISTO:**

La resolución CD FHCS N° 262/2018 referida a la designación de la Licenciada María Soledad SCHULZE DNI 32.661.505 como Profesora adjunta dedicación simple en la asignatura sociología de las Carreras de Tecnicatura en Turismo y Licenciatura en Turismo- Sede Puerto Madryn.

**CONSIDERANDO:**

Que la Licenciada María Soledad Schulze se viene desempeñando como Profesora adjunta de la asignatura sociología de las carreras de Turismo

Que hasta la fecha de emisión de este acto resolutive la Licenciada no ha percibido haberes

Que es necesario regularizar los pagos adeudados de forma inmediata.

Que ha sido depositado el Refuerzo económico destinado a ambas carreras de la Sede Puerto Madryn

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

Art.1º) Avalar en todos sus términos exceptuando la imputación presupuestaria la Resolución CD FHCS N° 262/2018

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 227 /2018**

PP  
JML

Prof. y Lic. Lucrecia Falón  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi  
Decana  
FHCS - UNPSJB